

# **María Elisa Quinteros destaca que en nueva Constitución está el deber “primordial e ineludible” que tiene el Estado de asegurar a todas las personas el derecho a la educación**

La presidenta de la Convención Constitucional, María Elisa Quinteros, participó en un conversatorio sobre el proceso constituyente en el campus Santiago de la Universidad de Talca.

En la ocasión, la autoridad, quien además es académica de esta Institución, destacó la propuesta que aparece en el borrador de la nueva Carta Fundamental sobre materia educacional, que plantea un Sistema Nacional de Educación integrado por establecimientos e instituciones creadas o reconocidas por el Estado en los distintos niveles, desde preescolar hasta superior.

En este sentido, recalcó el deber “primordial e ineludible” que tiene el Estado en la propuesta constitucional, para asegurar a todas las personas el derecho a la educación.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2022/06/QUINTEROS-1.mp3>

En esta misma temática, Quinteros valoró el aporte que hacen las universidades del Estado al país. “Tienen un rol fundamental con los territorios donde habitan. Es por eso que hemos definido una norma específica que establece que, en cada

región, deberá haber al menos una Universidad pública y un Centro de Formación Técnica que contribuyan a su desarrollo. El espíritu de lo público y lo estatal es muy importante, ésta es la idea de esta nueva Constitución”, señaló.

La actividad fue organizada por el Centro de Estudios Constitucionales de Chile (CECOCH) de la UTalca, entidad que ha estado trabajando y colaborando con la Convención de manera activa a través de un convenio.

El director de esta unidad, el profesor y abogado constitucionalista, Humberto Nogueira, indicó que para el Centro de Estudios Constitucionales de Chile “es muy importante la adecuada información de la ciudadanía sobre la nueva constitución.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2022/06/QUINTEROS-2.mp3>

Por su parte la directora del Campus Santiago de la misma Institución, Patricia Rodríguez, precisó que, “mediante encuentros como éste, nuestra institución cumple su rol de universidad pública y estatal, que funciona no solo como un polo de conocimiento e investigación científica en la capital del país, sino que también como un espacio de debate, reflexión y crítica frente a la discusión nacional en marcha, en especial, sobre aquellos asuntos que involucran los bienes y las instituciones del Estado, como la Convención Constitucional y la propuesta de nueva Constitución